

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de "Seguridad privada Imbabura Cía. Ltda." y en observancia al cumplimiento de mis obligaciones, cumplimiento de las Leyes y del Estatuto de nuestra compañía, me permito presentar mi informe de labores, correspondiente al ejercicio económico año 2012 (desde el 1ro enero al 31 de diciembre). En el referido período, nuestra empresa ha mantenido los contratos tanto en seguridad física como electrónica, dando como resultado un considerable sostenimiento en la prestación de nuestros servicios. Además de lo indicado, se han realizado todas las actividades que imponen las Leyes y Reglamentos con la finalidad de mantener la vigencia de las licencias y permisos de operación que exigen los Organismos de control que tienen que ver con la actividad económica de nuestra empresa.

Durante este período, dando cumplimiento a las disposiciones Gubernamentales, se capacitó a un 70 % del personal operativo de la Compañía en el sistema GYPASEC (Guardias Y Policía en Apoyo a la Seguridad Ciudadana), se espera que, el Ministerio del Interior debe acreditar en el año 2013 a los Guardias que asistieron a este curso dictado por la Universidad Internacional.

A parte de las funciones que desempeño como Gerente General de la empresa, soy presidente de ANESI Capítulo Imbabura (Asociación Nacional de Seguridad Integral), lo cual, me ha permitido tener acceso inmediato a la información emitida por los organismos de control, lo cual ha dado como resultado su cumplimiento inmediato y el mantenimiento de la compañía en un alto grado de funcionamiento operacional y administrativo.

En el año 2012 se consiguió la certificación ISO 9001-2008 y se continúa con el proceso de implementación de la certificación BASC., esto con el afán de incrementar nuestra competitividad y estar a la altura de las mejores empresas del país. Dentro de las obligaciones de manejo administrativo y financiero empresarial, el personal de la empresa directamente responsable del tema, se ha capacitado y está dando fiel cumplimiento a las normas financieras internacionales (NIIF) que exige la Superintendencia de Compañías.

Ha sido una constante preocupación en este período, el fiel cumplimiento de las obligaciones patronales y laborales, en tal virtud, se ha cumplido en forma estricta con los trabajadores en este campo; Al cierre del presente período, la empresa no ha tenido ningún inconveniente ni con trabajadores ni con organismos de control encargados de velar por el fiel cumplimiento de estas obligaciones.

Para el año 2013 se tiene previsto incrementar los contratos, tanto en seguridad física como en seguridad electrónica, para de esa manera obtener una sustentable rentabilidad de la empresa, se continuará con la capacitación del personal, tanto administrativo como

operacional, a fin de mantener un alto nivel de desempeño en esas funciones. Finalmente, me permito informar que, en el año 2013, se realizó la recalificación de las armas de la compañía, se adquirieron más armas, ya que, constituyen nuestra herramienta de trabajo, como así también, se renovaron los vehículos y motos.

Antes de finalizar, refirno mi compromiso de continuar al frente de la compañía, cumpliendo con mis obligaciones, a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Informe que elevo a consideración de la Junta General, para su respectiva aprobación.



Mayo SP. Tomás R. Oleas A.
GERENTE

